



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE DERECHO

LA INEFICACIA DE LA SANCION ADMINISTRATIVA EN EL
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR INICIADO
CONTRA LOS PROPIETARIOS DE LOS NEGOCIOS INFORMALES
NOCTURNOS, EN EL DISTRITO DE ANCÓN

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE DERECHO

AUTOR:

AZAÑERO REYES, JESSICA MAYRA

ASESOR:

VELAZCO LEVANO, NILTON CESAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
DERECHO ADMINISTRATIVO

LIMA – PERÚ

2015

La elaboración del presente proyecto de investigación, se lo dedico a Dios, por cuidarme y guiar mis pasos, a mis padres y hermanos, por su apoyo constante en el camino de mi superación.

AGRADECIMIENTO:

A Dios, las bendiciones que coloca en mi vida y la fuerza que me brinda constantemente para seguir luchando;

A mis padres, Olga Reyes Calderón y José Reynaldo Azañero Reyes, por brindarme su apoyo incondicional, por ser mi fuerza y razón de ser;

Al Dr. Nilton Velazco Lévano, por el apoyo en lograr encaminar esta investigación;

A mi mejor amiga que está en el cielo Johanna Esquivel Leyva, a mi novio Renato Oskar Romero Melgarejo, familia, amigos, funcionarios de Ancón, maestros que siempre me brindaron su tiempo, espacio y que siempre creyeron en mí.

PRESENTACIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada “La ineficacia de la sanción administrativa en el Procedimiento Administrativo Sancionador iniciado contra los propietarios de los Negocios Informales Nocturnos, en el Distrito de Ancón”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Derecho, con la finalidad de que en el Procedimiento sancionador se respete.

El documento consta de 5 capítulos: El primer capítulo desarrolla la Introducción, antecedentes, marco normativo nacional e internacional, bases teóricas y marco conceptual, el segundo capítulo consta del Problema de Investigación, en él se describe el problema de investigación, la formulación del problema, justificación, relevancia teórica y metodología, contribución, objetivos, supuestos, el tercero presenta el Marco Metodológico, se menciona la metodología, escenario de estudio, caracterización de sujetos, trayectoria metodología, técnica e instrumentos de la investigación y por ultimo rigor científico, el siguiente cuarto capítulo son los resultados obtenidos; análisis de las entrevistas, marco normativo, cuadro de análisis de derecho comparado, para finalizar el quinto capítulo es de discusión. A continuación se incorporan las principales conclusiones que se desprende del estudio y finalmente se brindan recomendaciones, dando por terminado el trabajo con la bibliografía consultada y los respectivos anexos.

Agradezco a ustedes, se dignen a tener en cuenta la sana intensión y la buena voluntad que me encamino a realizar la presente investigación, por lo que pido sepan disculpar las deficiencias propias de este trabajo y que lo presentado y expuesto sea de vuestra consideración.

Jessica Mayra Azañero Reyes

ÍNDICE

	Página
CARATULA	
PAGINAS PRELIMINARES	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad	vi
Presentación	v
Índice	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	24
2.1. Aproximación temática	24
2.2. Formulación del problema de investigación	25
2.2.1. Problema General	25
2.2.2. Problema Especifico	25
2.3. Justificación	25
2.4. Relevancia	27
2.5. Contribución	27
2.6. Objetivos	28
2.6.1. Objetivo General	28
2.6.2. Objetivos específicos	28
2.7. Supuesto Jurídico	28
2.7.1. Supuesto Jurídico General	29
2.7.2. Supuesto Jurídico Especifico	29
III. MARCO METODOLÓGICO	29
3.1. Metodología	29
3.1.1. Tipo de estudio	29

3.1.2.	Diseño	31
3.2.	Escenario de estudio	32
3.3.	Caracterización de sujetos	32
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	32
3.5.	Tratamiento de la Información	33
3.5.1.	Unidades Temáticas	34
3.5.2.	Categorización	34
3.5.3.	Mapeamiento	35
3.6.	Rigor Científico	35
IV.	RESULTADOS	37
4.1.	Descripción de los resultados	41
4.2.	Análisis de Fuente documental	48
4.3.	Marco Comparado	55
V.	DISCUSIÓN	58
5.1.	Aproximación al objeto de estudio	58
VI.	CONCLUSIONES	60
VII.	RECOMENDACIONES	61
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	62
IX.	ANEXOS	63
	Anexo 01. Matriz de Consistencia	
	Anexo 02. Ordenanza N° 253-2012-MDA	
	Anexo 03. Ordenanza N° 984-2007-MML	
	Anexo 04. Ordenanza N° 1014-2007-MML	

RESUMEN

Uno de los privilegios de la Administración Municipal es el de la ejecutividad de los actos administrativos, por ello siempre están realizando una labor fiscalizadora contra locales informales, quienes cometen una serie de excesos, que inciden directamente en la esfera jurídica de un grupo de habitantes. Estos son la contaminación sonora, visual, la falta de seguridad, salubridad, en el comercio de sus productos y los negocios informales que no cuentan con la respectiva Licencia de Funcionamiento, hechos generadores de infracción administrativa, de acuerdo a la ordenanza de infracciones y sanciones, con la que toda Municipalidad cuenta para dar inicio a un Procedimiento Administrativo Sancionador.

Por los gobiernos locales amparados en la autonomía política, económica y administrativa - prescrita en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley 27444, y la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 – pueden regular y sancionar este tipo de infracciones, con el procedimiento administrativo sancionador –prescrito en el Capítulo II del Título IV de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley 27444 -, procedimiento que deriva del *Ius Puniendi* del Estado, y del cual emana la potestad sancionadora de la Administración.

Sin embargo, analizando el Procedimiento Administrativo Sancionador que se tramita en la Municipalidad de Ancón y verificando, que si bien es cierto, se está sancionando a estos locales que generan contaminación sonora, visual, falta de seguridad, salubridad, en el comercio de sus productos e informalidad en su funcionamiento, debiendo de reducirse el margen de la informalidad, pues en lugar de reducirse, cada vez crece más y más hecho que nos lleva a creer que las sanciones administrativas no generan ningún tipo de garantía, administrativa para frenar este tipo de infracciones, lo cual debe ser materia de un estudio detallado a fin de contribuir a superar dichas falencias.

Palabras Claves: Procedimiento Administrativo Sancionador, Ineficacia, propietarios, informales.

ABSTRACT

One of the privileges of the municipal administration is the enforceability of administrative therefore are always performing a local audit work against informal, who committed a series of excesses, which directly affect the legal rights of a group of people. These are noise pollution, visual, lack of safety, health, in the trade of products and businesses that do not have the respective Operating License, events for administrative offenses, according to the ordinance of offenses and penalties, with which every municipality has to start a Sanctioning Administrative Procedure.

For local governments covered in political autonomy , economic and administrative - prescribed in Article 194 of the Political Constitution of Peru , the Law on General Administrative Procedure - Law 27444 , and the Organic Law of Municipalities - Law No. 27972 - can regulate and punishing such infractions, disciplinary , administrative proceedings prescribed in Chapter II of Title IV of the General administrative Procedure Act - Law 27444 - , procedure derived from the right to punish the state, and from which emanates the sanctioning power of the Administration.

However, analyzing the Sanctioning Administrative Procedure is filed in the Municipality of Ancon and verifying that it is true , it is violating local and punishing those that generate noise pollution , visual, lack of safety, health , trade in their products and informality in its operation , having to reduce the margin of informality , rather than reduced it increasingly grows more and more fact which leads us to believe that administrative sanctions do not create any warranty , administrative to stop this type of offense , which should be the subject of a detailed study in order to help overcome these shortcomings .

Keywords: Administrative Sanctions Procedure, Ineffectiveness, owners, informal.